

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

Obra: *SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 06/2025 "CENTRO TRANSFERENCIA DE RESIDUOS LA CALERA" (ETAPA 1 - OBRA INTERNA)*

Por medio de la presente se realiza la siguiente nota RECTIFICATORIA N° 1, atento a la consulta recibida, referida al punto 8.2 "Equipamiento y mobiliario" del Pliego Particular de Especificaciones Técnicas se COMUNICA :

Debe ELIMINARSE el punto "*Mesa Reunion cantidad 8*" por lo que NO DEBERÁ cotizarse EN LA PROPUESTA.

Córdoba, 21 de abril de 2025



Rubén García Peyrano
Director Ejecutivo
Comisión de Gestión Metropolitana